

El género como identidad a debate ¿hay algo más allá del género?

S I L V I A A R R I B A S
A b o g a d a l a b o r a l i s t a

El presente artículo quiere servir de guía en los actuales debates que se dan en el movimiento feminista sobre la identidad de género. Para ello desarrollo el concepto de «género» desde una aproximación histórica y política, y lo relaciono con la función social que desempeñan las mujeres dentro de un determinado modo de producción. Así, extraigo estas conclusiones: el concepto de «mujer» no es ahistorical y no viene determinado exclusivamente por el papel reproductivo; el género no es un conjunto de atributos socio-psicológicos o performativos, sino que es una verdadera relación social; la definición de género desde la individualidad cae en una postura idealista pero útil para las personas trans, dada la extensa historia de patologización y violencia que las rodea; la construcción de un sujeto feminista de carácter revolucionario debe partir desde los intereses de clase de las mujeres obreras y no desde una perspectiva transversal y liberal de mujer

Si comenzamos siendo honestas, es necesario permitirnos una pregunta: ¿sabemos qué es el género? La duda se ha sembrado en los estudios y debates de antropólogas, sociólogas, filósofas y militantes feministas ya desde los años 80, que llevan décadas centradas en estudiar y delimitar un concepto de género que baila con intenso descompás. La sombra de la duda llega por supuesto a nuestros tiempos, en los que diversas corrientes del feminismo y de la izquierda defienden a capa y espada posiciones antagónicas que se ahogan en un mar lleno de trampas y vacío de perspectiva, con demasiada frecuencia.

También con elevada frecuencia os habréis encontrado con todos estos conceptos y expresiones: *teoría queer, posmodernismo, transfeminismo, abolicionismo de género, feminismo radical, identidad de género, misoginia, subjetivismo, postestructuralismo, liberalismo, transfobia...* Podría añadir a la lista un sinfín de titulares tendenciosos pretendidamente escogidos para la ocasión, pero si os quedáis hasta el final, podremos navegar más allá del sensacionalismo y bucear en estas aguas para profundizar en sus inmensidades.

Así, mi humilde aportación al desconcierto no incorporará una nueva definición de género y el sexo, ni nin-

guna remasterización de éstos; intentaré centrarme en las posiciones que han predominado en las distintas corrientes teóricas sobre el género y sus lecturas en el movimiento feministas, y si me lo permiten, abordaré los aspectos fundamentales en cuanto al origen y mantenimiento de la opresión y violencia ejercida contra las mujeres y apostaré por la necesidad de incidir en los debates determinantes: la división sexual del trabajo y la construcción del sujeto revolucionario.

El género, una aproximación

Comenzamos y nos situamos. No siempre, ni en todos los lugares se ha hablado del concepto «género». Tampoco se ha debatido siempre sobre la identidad de género, la masculinidad o feminidad sobre las *expresiones de género*. El hecho de que nos encontramos ante una etapa de constante producción teórica sobre el género, precisamente revela, entre otras cosas, lo novedoso del concepto.

Muchas autoras y teóricas feministas han situado el origen del concepto en la década de los 80 del pasado siglo, pero no es del todo exacto. Pese a que los estudios sobre el género sí florecieron en esta etapa, lo cierto es

DESDE EL CAMPO DE LA MEDICINA SE COMENZÓ A SEPARAR EL SEXO COMO CONJUNTO DE ASPECTOS ANATÓMICOS Y FISIOLÓGICOS, DEL GÉNERO, RELATIVO A LOS ASPECTOS PSÍQUICOS Y SOCIALES.

que su origen se remonta un poco más atrás en el tiempo, y no fue acuñado en el seno de la antropología, la sociología o la militancia feminista. El concepto *gender*, según la antropóloga Aurelia Martín Casares, surge en el campo de la biomedicina, en el marco de la investigación de la intersexualidad de la mano del doctor John Money Morrisville (Nueva Zelanda, 8 de julio de 1921). Money definió el género como *todo aquello que una persona dice o hace para indicar a los demás o así misma el grado en que es un niño o varón, una niña o una mujer*. Quiero hacer hincapié no sólo en el origen del concepto «género» sino también en sus implicaciones, pues no fue hasta este momento cuando se configuró el binomio sexo-género del que se aborda en los estudios feministas. Así, en su práctica clínica, Money se encontró con casos de personas que decían sentirse aprisionadas en un cuerpo de hombre cuando en realidad eran una mujer y solicitaban un «cambio de sexo» para que su cuerpo se correspondiera con su verdadero ser. Así, desde el campo de la medicina se comenzó a separar el sexo como conjunto de aspectos anatómicos y fisiológicos, del género, relativo a los aspectos psíquicos y sociales.

Ya entrada la década de los 80, las feministas teóricas construyeron una definición de género basada en la diferenciación de sexo biológico y atributos o comportamientos sociales, para denunciar precisamente que todo aquello «por encima» del sexo es una construcción social y no es un elemento genético o inherente al sexo. La historiadora estadounidense Joan Scott, definió el género como *una categoría social impuesta a un cuerpo sexuado*, y esta categoría social llevaba aparejada una práctica sexual que se asignaba a hombres y mujeres. Otras teóricas enmarcaron el género en un proceso histórico que se desarrolla y se asienta por el propio Estado, el mercado de trabajo, la familia, la escuela, los medios de comunicación y el ordenamiento jurídico. El género de los 80 estaba definido en términos «dualistas» y contrapuestos: lo que

es femenino es porque no es masculino y viceversa, una senda teórica que previamente ya había recorrido Simone de Beauvoir en 1949 en su obra *El Segundo Sexo: en realidad basta pasearse con los dos ojos abiertos para comprobar que la humanidad se divide en dos categorías de individuos en los que la vestimenta, el rostro, el cuerpo, la sonrisa, la actitud, los intereses, las ocupaciones son claramente diferentes. Quizá estas diferencias estén destinadas a desaparecer, pero lo que está claro es que, de momento, existen con una evidencia deslumbradora*. La antropóloga alemana Verena Stolke, recogiendo el aforismo de Hegel, llega un poco más allá y afirma que: *del mismo modo que no se puede pensar al amo sin el esclavo, tampoco puede pensarse, no por una razón existencial, sino epistemológico-política, a las mujeres sin los hombres*.

Teoría queer y Judith Butler

Y llegan los 90 y con ellos, el asentamiento de distintos discursos que denuncian que el género también estaría altamente determinado por la (hetero)sexualidad, y que del mismo modo que se aprende mediante la socialización, éste se puede «deconstruir». Los 90 se centran en estudiar cómo las sexualidades inciden en la construcción de un género que iría más allá del dualismo «hombre-mujer» y anuncian los llamados estudios o teorías queer; la performatividad, lo fluido, la identidad de género y todas las expresiones que adelantó en la introducción entran en escena. Pero no podemos hablar de la teoría queer, o más bien «teorías o estudios queer» sin recoger el fruto de la teórica feminista Teresa de Laurentis (Bolonia, 1938) y de la filósofa Judith Butler (Cleveland, 1954), consideradas como sus principales precursoras. En 1987, Laurentis publica *La tecnología de género*, donde concibe el género como una representación que es producto de tecnologías sociales, como el cine, discursos institucionales y prácticas de vida cotidiana, -lo que Louis Althusser llamó los *aparatos ideológicos del Estado*- . Tal es así, que el género como constructo social, también puede ser «deconstruido», incluso a través de la auto-representación¹.

Por su parte, Butler defiende que el género es una *identidad* que se construye a través de la reiteración de normas y prácticas sociales y sexuales bajo el patrón heterosexual. El género no sería una sustancia, sino un proceso que logra fijar estas identidades, y que al mismo tiempo están vigiladas constantemente por normas sociales, ya que no es una expresión o consecuencia natural



■ Judith Butler

EL GÉNERO NO SERÍA UNA SUSTANCIA, SINO UN
PROCESO QUE LOGRA FIJAR ESTAS IDENTIDADES

del sexo. Pero Butler no hereda la dicotomía entre sexo/género, sino que rompe con esta frontera, y pone en tela de juicio la distinción que se daba en la década de los 80, sugiriendo que el sexo está tan culturalmente construido como el género y no tiene en sí una materialidad biológica, y que en realidad no existe tal distinción entre las dos categorías, ya que siempre fueron *lo mismo*.

En 1990, Judith Butler publica *El género en disputa*, y apuesta por una postura ciertamente idealista al afirmar que *la pérdida de las reglas de género multiplicaría diversas configuraciones de género*. Sin embargo, una década después, en su publicación *El marxismo y lo meramente cultural*, defiende un género más ligado a su función social, argumentando que las normas de género son indispensables para el equilibrio de nuestro modelo de sociedad: *No se trata sencillamente de que ciertas personas sufran una*



■ Simone de Beauvoir

falta de reconocimiento cultural por parte de otras, sino, por el contrario, de la existencia un modo específico de producción e intercambio sexual que funciona con el fin de mantener la estabilidad del sistema de género, la heterosexualidad del deseo y la naturalización de la familia.

Ahora bien, algunas propuestas que surgen en el seno de los movimientos sociales y al calor de las teorías queer y los planteamientos de Butler, van mucho más encaminadas a la defensa de la existencia de «multiplicidad» de géneros (la existencia de una variedad de géneros *no binarios*, más allá del binomio hombre/mujer) y a la *auto-determinación* del género, que a la denuncia de su papel regulador de los comportamientos humanos. Pero de esto hablamos un poco más adelante.

Una visión (pre)histórica sobre el concepto de mujer

A raíz de lo expuesto es lícito preguntarse, ¿qué define a una mujer? Simone de Beauvoir, en su obra *El Segundo Sexo* se pregunta exactamente lo mismo: *Si su función de hembra no basta para definir a la mujer, si rehusamos también explicarla por “el eterno femenino” y si, no obstante, admitimos que, aunque sea a título provisional, hay mujeres*

ES NECESARIO SABER CÓMO SE HAN MANIFESTADO ESTOS ROLES EN OTROS ESTADIOS DE NUESTRA HISTORIA

en la Tierra, tendremos que plantearnos la pregunta: ¿qué es una mujer?

Muchas otras autoras no sólo se limitaron a realizarse esta pregunta, sino que asumieron que lo que definía a una mujer era su realidad biológica y reproductiva. Algunas autoras representantes del feminismo radical como Sulamith Firestone, afirmaron que la biología es la base que define y opriime a las mujeres, pues la capacidad reproductiva engendra la cadena de sometimiento histórico sobre el que se sustenta el patriarcado. En 1970, Firestone declaraba que: *Al contrario de las clases económicas, las clases sexuales se derivan directamente de la realidad biológica: el hombre y la mujer han sido creados diferentes, y no son iguales*². Firestone relaciona la opresión de las mujeres (y la esencia) en su capacidad reproductiva, y concluye que no es posible escapar de la imposición de la maternidad y la biología entonces más que con la robotización del embarazo.

Pero si partimos de la definición de género comúnmente aceptada por las teóricas feministas -que yo no comparto-, y defendemos que el género es la representación o la asignación de una serie de prácticas, comportamientos y expectativas sociales, es necesario saber cómo se han manifestado estos roles en otros estadios de nuestra historia.

Para esta misión nos apoyamos en la antropología de género, entre otras, en los postulados de la teórica Gerda Lerner contenidos en su obra *La creación del Patriarcado*³. En esta obra se extraen algunas conclusiones: 1) que la división sexual del trabajo existe desde las primeras comunidades de homo sapiens en el Paleolítico, sin que tal división conllevara automáticamente a la subordinación de las mujeres; 2) que la capacidad reproductora sólo supuso dominación de las mujeres durante el periodo del Neolítico, cuando el control de la producción permitió la consolidación de una división sexual del trabajo basada en el control de la capacidad reproductiva de las mujeres; 3) que el surgimiento de la propiedad privada durante mediados del Neolítico es coincidente con los primeros intercambios y compraventa de mujeres, que se consolidaron gracias a la familia patriarcal y al matrimo-



■ Gerda Lerner

nio monógamo; 4) que la propiedad privada y el control reproductivo son el germen de la sociedad de clases, que se apuntala mediante el sometimiento de las mujeres durante la Edad de los Metales; 5) que la posición de clase de las mujeres quedó definida a través de su sexualidad: la institución de la esclavitud influyó en la creación del concepto de mujer, la sexualidad y la feminidad, pues el honor residía en su virginidad y en la fidelidad de los servicios sexuales a sus dueños y maridos.

Desviaciones, subjetivismos y división sexual del trabajo

Reproducida esta secuencia histórica, ¿cómo definiríamos a las mujeres durante estos estadios? ¿Fue la capacidad reproductiva el elemento definitivo y opresivo de las mujeres? ¿Podemos acordar que el género aparece relacionado con la función social de las mujeres en cada etapa de la sociedad? Adelanto mi postura aludiendo a la propuesta de la teórica Heidi Hartmann al posicionarme abiertamente con la idea de que *la feminidad no es ahistorical* y en contra de los planteamientos biologistas de algunas autoras representantes del feminismo radical.

¿PUEDE EXISTIR DIVERSIDAD Y VARIEDAD DE GÉNEROS? ¿ES EL GÉNERO UN CONCEPTO HOMOGÉNEO EN TODO EL MUNDO?

EL GÉNERO OBEDECE A UNA IDEOLOGÍA Y RELACIONES SOCIALES CONCRETAS DETERMINADAS POR UN DETERMINADO MODO DE PRODUCCIÓN

¿ACASO EL IDEARIO PATRIARCAL DE MUJER OCCIDENTAL COMO UN SUJETO CARIÑOSO, ROMÁNTICO, ATENTO, SERVIL, SEXUALIZADO, TRABAJADOR, PACIENTE, ATENTO, ENTREGADO, DELICADO, EMOCIONAL Y FIEL, NO TIENE NADA QUE VER CON SU PAPEL REPRODUCTIVO DE LA FUERZA DE TRABAJO, CON SU PAPEL SOCIAL COMO MADRE, TRABAJADORA, ESPOSA, AMA DE CASA?

Pero vamos a descifrar un poco más el género analizando algunas propuestas que surgen en el seno del transfeminismo y al calor de los planteamientos de Butler. Decíamos previamente que estas propuestas iban más encaminadas a la defensa de la *existencia de multiplicidad de géneros* y a la *autodeterminación de género* más allá del binarismo hombre/mujer. Pero ¿puede existir diversidad y variedad de géneros? ¿Es el género un concepto homogéneo en todo el mundo? La antropóloga Aurelia Martín Casares sentenció que etnografías recientes han documentado la existencia de roles de género múltiples y genuinos en más de 150 grupos amerindios y el académico Will Roscoe (Seattle, 1955) recogió la evidencia de la multiplicidad de géneros en Norteamérica. Más allá del binarismo hombre-mujer, Casares documenta otros géneros: el Tercer o Cuarto género se utiliza como sinónimo de transgénero para englobar a las Hijras de la India y Pakistán. Hay referencias de personas transgénero en la tradición budista y en la cultura de los inuit, los Sambia en Nueva Guinea, para los que tener genitales masculinos no significa ser hombre, tan sólo *macho*, ya que la masculinidad se construye a través de la producción y la recepción del semen⁴.

¿Pero qué demuestra esta disparidad en la configuración del género? Primero, que el género no es estable ni homogéneo en tiempo y lugar y segundo, que en cada sociedad y cultura obedece a una ideología y relaciones sociales concretas determinadas por un determinado modo de producción. Esto es, en términos de comunidad, la multiplicidad de género y la autopercepción de género en occidente no existen como norma configuradora,

porque no responden a un papel social, a la necesidad del funcionamiento del modo de producción dominante (el capital) que funciona gracias a la estricta diferenciación entre hombres y mujeres encaminados a la producción de mercancías y la reproducción de la fuerza de trabajo. Y aunque no se puede negar que la ideología y las prácticas sociales y culturales existan con cierta autonomía respecto del propio modo de producción dominante, en última instancia son generadas y moldeadas por éste. ¿Acaso el ideario patriarcal de mujer occidental como un sujeto cariñoso, romántico, atento, servil, sexualizado, trabajador, paciente, atento, entregado, delicado, emocional y fiel, no tiene nada que ver con su papel reproductivo de la fuerza de trabajo, con su papel social como madre, trabajadora, esposa, ama de casa? La asunción de roles de género vinculados a la esfera doméstica para las mujeres se refuerza por la propia dinámica del mercado de trabajo, que asigna a las mujeres empleos diseñados para aprovechar sus capacidades «naturales» (empleos vinculados a enfermería, limpieza, trabajos administrativos, educación, estética y moda...). Como diría la antropóloga británica Henrietta Moore, *la fuerza de los estereotipos de género no es sencillamente psicológica, sino que están dotados de una realidad material que contribuye a consolidar las condiciones sociales y económicas dentro de las cuales se generan*⁵. En el mismo sentido apunta la teórica Isabel Larguía, quien afirma que el control sobre las mujeres no se realiza meramente sobre su belleza, sobre su ser *poético* e *ideal*, sino mediante la confiscación de la fuerza de trabajo y el romanticismo que impregna el comportamiento de las mujeres, como

COMO SOCIEDAD NO PODEMOS ESCAPAR DE LA IMPOSICIÓN DEL GÉNERO, PUES ÉSTE EXISTE COMO RELACIÓN SOCIAL, EN TANTO EN CUANTO EXISTE LA NECESIDAD DEL CAPITAL DE CONFORMAR SUJETOS FEMENINOS Y MASCULINOS PARA LA PRODUCCIÓN DE MERCANCÍAS Y REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO



■ Protesta en Madrid contra la “Justicia patriarcal”. <https://www.elconfidencialdigital.com/>

efectivo gendarme al servicio de la propiedad privada⁶. Así, no es extraño que en el marco de las relaciones de producción imperialistas -donde las mujeres del Sur Global producen gran parte de las mercancías que consumen las mujeres europeas- la identidad de las mujeres occidentales se construya a través de la maternidad y el consumo, mientras que, en el Tercer Mundo, este *rol de criadora y consumidora se considere algo altamente inconveniente e indeseable*⁷.

Por esta misma razón tampoco podemos defender que la autodeterminación de género pueda darse o existir en términos generales o colectivos, porque como sociedad no podemos escapar de la imposición del género, pues éste existe como relación social, en tanto en cuanto existe la necesidad del capital de conformar sujetos femeninos y masculinos para la producción de mercancías y reproducción de la fuerza de trabajo. En su caso, para ser justas en nuestra crítica, la autodeterminación del género está más orientada a la supervivencia

individual y a la consecución de derechos básicos para las personas trans, que a una propuesta de guía revolucionaria y rupturista con el género y con su papel social. Pero la propia expresión *autodeterminación de género* no ha convencido a todo el mundo, tampoco a algunas mujeres trans como E. Duval, estudiante de filosofía y escritora, quien defendió que *el género es algo con lo que te encuentras, no algo que decides. Yo nunca habría decidido libremente ser una mujer y, por ello, ser sexualizada o menospreciada en nuestra sociedad*⁸. En este mismo sentido se manifiesta la escritora y activista Alana Portero: *Venimos a este mundo y hacemos lo que podemos con lo que nos sale al encuentro, el género incluido. Ni lo escogemos, ni nos autodeterminamos. Desembocamos en él por un camino más largo y doloroso*⁹.

Por su parte, muchas académicas españolas influenciadas por los postulados de Sulamith Firestone, han asumido que el elemento definitorio de las mujeres no es otra cosa que «el sexo», entendido como «base biológica».

SERÍA CÍNICO OPONERSE SIMPLEMENTE A LA «AUTODETERMINACIÓN DE GÉNERO» PASANDO DE PUNTILLAS POR UNA REALIDAD PERSISTENTE Y OBSTINADA: EXISTE LA IMPOSICIÓN DE GÉNERO QUE MERMA LA SALUD DE LAS PERSONAS TRANS Y UNA HISTORIA TRÁGICA DE PATOLOGIZACIÓN DE «LA CONDICIÓN TRANS»

EL GÉNERO NO PUEDE ENTENDERSE COMO CONJUNTO DE COMPORTAMIENTOS, ASPIRACIONES O REPRESENTACIONES IMPUESTAS A LOS SUJETOS FEMENINOS O MASCULINOS, ES DECIR, COMO UN PRODUCTO SURGIDO EXCLUSIVAMENTE EN LA ESFERA CULTURAL, SINO QUE EL GÉNERO DEBE ENTENDERSE COMO UNA RELACIÓN SOCIAL DERIVADA DE LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO EN CADA MOMENTO HISTÓRICO

gica» y han criticado los planteamientos e interpretaciones surgidas en el movimiento transfeminista que beben de la(s) teoría(s) queer. Estas académicas entienden que esta corriente es producto del posmodernismo donde prima «el individuo» por encima del «sujeto colectivo» y que sus concreciones en el activismo desdibujan el sujeto de mujeres en el feminismo y la diferencia entre sexo (biología) y género (cultura) y al mismo tiempo, dicen, contribuye a que descienda el nivel de percepción de la opresión sufrida por las mujeres¹⁰. Dichas académicas niegan por tanto que las mujeres trans sean realmente mujeres, y plantean la necesidad de *abolir el género* y no *reforzarlo* como harían las personas trans. No obstante, creo que es contradictorio este planteamiento, pues si niega el papel de lo individual y subjetivo en la configuración del género, ¿cómo es posible que las mujeres

trans, individualmente refuercen el género? ¿No estaríamos entonces, todas las mujeres repitiendo los mismos patrones de belleza, comportamiento y aspiraciones? ¿Es el sexo, entendido desde el biologicismo, lo que realmente cohesioná a las mujeres?

No obstante, no podemos «resolver» este debate sobre la autodeterminación de género, o sobre el esencialismo biológico del género en el plano teórico. En concreto, sería cínico oponerse simplemente a la «autodeterminación de género» pasando de puntillas por una realidad persistente y obstinada: existe la imposición de género que merma la salud de las personas trans y una historia trágica de patologización de «la condición trans», una larga lista de personas trans que se ven abocadas al suicidio, a la marginación social, al paro, a la prostitución y al rechazo absoluto de la sociedad y entorno, una larga lista de agresiones y asesinatos impregnados de transfobia. Tal y como expone el sociólogo y activista trans, Mikel Misse: *no creo que exista una esencia trans, pero es una categoría que sirve para explicarnos al mundo. Todo el mundo en esta sociedad vive fuertes presiones corporales en relación a los estereotipos de la masculinidad y la feminidad y en este sentido las personas trans somos la punta más visible de ese iceberg de males-tares*¹¹. Defiendo así, que la idea de autodeterminación de género, si bien no es una herramienta útil para explicar cómo se construye y se destruye el género como relación social, vinculado a una división sexual del trabajo, sí ha sido verdaderamente útil para la supervivencia y la mejora de la calidad de vida de las personas trans, y por tanto, todos los debates teóricos deben tener en cuenta esta realidad y no limitarse a negarla.

Una apuesta por la construcción de un sujeto transformador

Tras esta exposición de décadas de producción teórica y debate en los movimientos sociales, cuestiono abiertamente la utilidad de centrarnos exclusivamente en los estudios de género que no cuestionan ni analizan las relaciones de producción que lo reconfiguran en cada momento y lugar. Lo fundamental para conocer qué es «una mujer», es centrarnos en el desarrollo histórico de su estatus en relación a su papel social y al modo de producción dominante. En este punto incido en la idea de que el género no puede entenderse como conjunto de comportamientos, aspiraciones o representaciones impuestas a los sujetos femeninos o masculinos, es decir, como un

EL SUJETO TRANSFORMADOR NO ES PREVIO A LA ACCIÓN, QUE NO CAE DEL CIELO, QUE NO EXISTE EN SÍ, SINO QUE EXISTE
A TRAVÉS DE LA PROPIA LUCHA

EL PROBLEMA SIEMPRE ESTUVO EN LA FALTA DE CLARIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DEL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA
Y DE CÓMO ÉSTE CONFIGURA LOS SUJETOS, Y EL GÉNERO, Y EN LA IGNORANCIA DE QUE EL SUJETO COLECTIVO SÓLO SE
CONFIGURA EN LA LUCHA CONCRETA, VIVA Y REAL

producto surgido exclusivamente en la esfera cultural, sino que el género debe entenderse como una relación social derivada de la división sexual del trabajo en cada momento histórico.

Una vez hemos buceado en las profundidades, ya es hora de hacernos las preguntas correctas: ¿qué es lo que une a las mujeres para la lucha emancipatoria?

Echemos un vistazo nuevamente a la historia. La ausencia de delimitación o conocimiento sobre el género no impidió a las mujeres rusas alzarse contra la pobreza y la servidumbre del Régimen Zarista en los comienzos de la Revolución Rusa cuando, como relató A. Kollontai: *El hambre y el frío agotaron la paciencia de las mujeres obreras y campesinas de Rusia. En este día las mujeres rusas alzaron la antorcha de la revolución proletaria y prendieron el mundo en llamas*¹². Tampoco impidió a las mujeres trabajadoras españolas unirse para luchar por la igualdad salarial o la reducción de jornada durante los años 1918-1920, esto es, a las estuchistas y coristas de Málaga, a las cigarreras en Sevilla, a las alpargateras de Elche, a las modistas en Madrid, a las jornaleras y criadas en Antequera, a las hiladoras y tejedoras en Barcelona¹³. Esto es, ninguna de ellas se identificó con las otras por su capacidad reproductiva, o por compartir una serie de atributos culturales y aspiraciones, sino por su igualdad en la explotación capitalista y la pobreza que llenaba sus vidas pese a trabajar incansablemente en las fábricas y en el hogar. ¿Y en la actualidad? ¿Es que acaso esto ya no tiene ningún peso en los movimientos sociales?

Inciso en que las corrientes expuestas al comienzo de este texto, limitadas por la recurrente y vaga concepción del género (surgido, no olvidemos, en el campo de la bio-

medicina) han desvirtuado el eje principal de la fuerza revolucionaria y transformadora de la sociedad capitalista y han desdibujado la realidad de muchas mujeres migrantes, negras, mujeres del Sur Global y, en general, la de todas las mujeres sometidas y devastadas por el modelo de producción capitalista. En este sentido, recojo la oportuna reflexión del teórico marxista Samir Amin al defender que *si la experiencia china ha conseguido hacer avanzar a las mujeres ha sido porque han logrado pasar de la crítica de la feminidad a la crítica de la sociedad*¹⁴.

Más en concreto, la construcción del sujeto feminista basado en el sexo, que proponen algunas académicas españolas que beben del feminismo radical, es rígida y artificiosa, pues da a entender que existe un sujeto colectivo de mujeres unidas por su sexo, e ignora que el sujeto transformador no es previo a la acción, que no cae del cielo, que no existe en sí, sino que existe a través de la propia lucha. La idea de que las mujeres nos identificamos con las demás por nuestra capacidad reproductiva, es del todo estéril, pues intenta apelar a un sujeto abstracto que, como tal, es incapaz de aterrizar en mujeres concretas porque ignora que el pegamento que une a un sujeto femenino revolucionario no es meramente la capacidad reproductiva sino su estatus en el modo de producción capitalista. Poco une a las mujeres trabajadoras en el Estado español, con las mujeres que tienen presencia en los consejos de administración de las empresas del IBEX-35, ni con mujeres burguesas que forman filas en los partidos de ideología fascista, pese a que el feminismo institucionalizado apele a un colectivo homogéneo de mujeres a través de la sororidad. La contradicción de intereses entre las mujeres la ejemplifica Simone de Beauvoir, al defender que *la llegada al poder*

LOS ESTUDIOS Y DEBATES SOBRE EL GÉNERO DEBEN ANALIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MODO DE PRODUCCIÓN CAPITALISTA Y SUS RELACIONES IMPERIALISTAS PARA PODER EXPLICAR SU DESARROLLO, PERO TAMBIÉN DEBEN ESCUCHAR Y SENTIR LA REALIDAD Y LA LUCHA DE LA CLASE TRABAJADORA, Y ALUMBRAR ASÍ SU CAMINO

de Catalina de Rusia no modificó en absoluto la condición de las campesinas rusas¹⁵.

En este punto quiero señalar que el problema real para definir el sujeto revolucionario nunca fue, como señalan algunas académicas españolas, la identificación o no como mujeres con capacidad reproductiva, ni si las mujeres trans se integran en un sujeto feminista (pues este debate fue resuelto afirmativamente en las jornadas feministas estatales de 1993¹⁶); el problema siempre estuvo en la falta de claridad del funcionamiento del modo de producción capitalista y de cómo éste configura los sujetos, y el género, y en la ignorancia de que el sujeto colectivo sólo se configura en la lucha concreta, viva y real.

Tengo la firme convicción de que es mucho más interesante y útil conocer cómo el modo de producción dominante y su división sexual de trabajo configuran la exis-

tencia de determinados sujetos y en su caso, el género, que naufragar en las teorías que se encaminan a la apelación abstracta del sujeto femenino a través del sexo y a la negación de la existencia de las personas trans o a violentar sus reivindicaciones básicas. Defiendo que los estudios y debates sobre el género deben analizar el funcionamiento del modo de producción capitalista y sus relaciones imperialistas para poder explicar su desarrollo, pero también deben escuchar y sentir la realidad y la lucha de la clase trabajadora, y alumbrar así su camino. Concluyo afirmando que aquellos discursos orientados al mero debate y ejercicio intelectual, sin pretensión alguna de conectar con las masas, son un cínico pasatiempo, o como diría el poeta Gabriel Celaya, un lujo cultural para los neutrales. Estudiemos el género y las identidades, sí, pero siempre desde el materialismo histórico, siempre apuntando hacia nuestro horizonte compartido de liberación.

Notas

¹ Teresa de Laurentis, *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Ed. Macmillan Press, 1989, London.

² Sulamith Firestone, *La dialéctica del sexo*. Ed. Kairos, 1976, Barcelona.

³ Gerda Lerner, *La creación del patriarcado*. Ed. Crítica, 1990, Barcelona.

⁴ Aurelia Martín Casares, *Antropología de género*. Ed. Cátedra, 2006, Madrid.

⁵ Henrietta Moore, *Antropología y feminismo*, Ed. Cátedra, 1999, Madrid.

⁶ Isabel Larguía *Hacia una ciencia de la liberación de la mujer*, Ed. Anagrama, 1976, Barcelona.

⁷ María Mies, *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Ed. Traficantes de Sueños, 2019, Madrid.

⁸ <https://www.elperiodico.com/es/la-contra/20201011/elizabeth-duval-en-el-dia-a-dia-lo-trans-me-ocupa-poco-espacio-mental-8147965>

⁹ <http://www.agenteprovocador.es/publicaciones/responsabilidad-ciudadana>

¹⁰ *Manifiesto de Mujeres por la abolición*, marzo 2020: <http://abolicionmadrid.com/8-de-marzo-de-2020-adhesión-al-manifiesto-por-los-derechos-de-las-mujeres>

¹¹ <https://www.emakunde.euskadi.eus/informacion/entrevista-a-miquel-misse/u72-cogizón/es/>

¹² Aleksandra Kollontai, *El Día Internacional de la Mujer*, 1920. Marxists Internet Archive, agosto 2017.

¹³ Instituto Andaluz de la Mujer, Los desafíos del feminismo ante el S.XXI, Ed. Hypatia, 2000.

¹⁴ Cita que recoge el libro *La mitad del cielo*, de Claude Broyelle. Ed. Siglo XXI, 1975, Madrid. El autor de la cita hace referencia a los avances de la sociedad china con la Revolución Cultural.

¹⁵ Simone de Beauvoir, *El Segundo Sexo*. Ed. Cátedra, 2005, Madrid

¹⁶ Raquel Lucas Platero, *Movimientos feministas y trans* en la encrucijada: aprendizajes mutuos y conflictos productivos* (2015): <https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/download/v17-n3-ortega-platero/1280-pdf-es>

Bibliografía

Kollontai, Aleksandra: *El Día Internacional de la Mujer*, 1920. Marxists Internet Archive, agosto 2017.

Arruzza, Cinzia: *Las sin parte: matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo*. Barcelona: Ed. Sylene, 2015

Borderías ,Cristina, Carrasco , Cristina y Alemany, Carmen: *Las mujeres y el trabajo*. Madrid: Ed. Icaria, 1994

Lerner, Gerda: *La creación del patriarcado*. Barcelona: Ed. Crítica, 1990

Butler, Judith: *El género en disputa*. Barcelona : Ed. Paidós, 2007

Butler, Judith: *El marxismo y lo meramente cultural*. New LeftReview, nº2, 2000 (Buttler, 2000: págs. 109-122)

Sanahuja ,María Encarna YII: *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Madrid: Ed. Cátedra, 2002

Mies, María: *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Ed. Traficantes de Sueños, 2019

L. Gil, Silvia y otras: *Sociología y Género*. Madrid: Ed. Tecnos, 2013

De Beauvoir, Simone *El segundo sexo*. Madri: .Ed. Cátedra, 2005

Teresa de Laurentis, *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Ed. Macmillan Press, 1989, London.